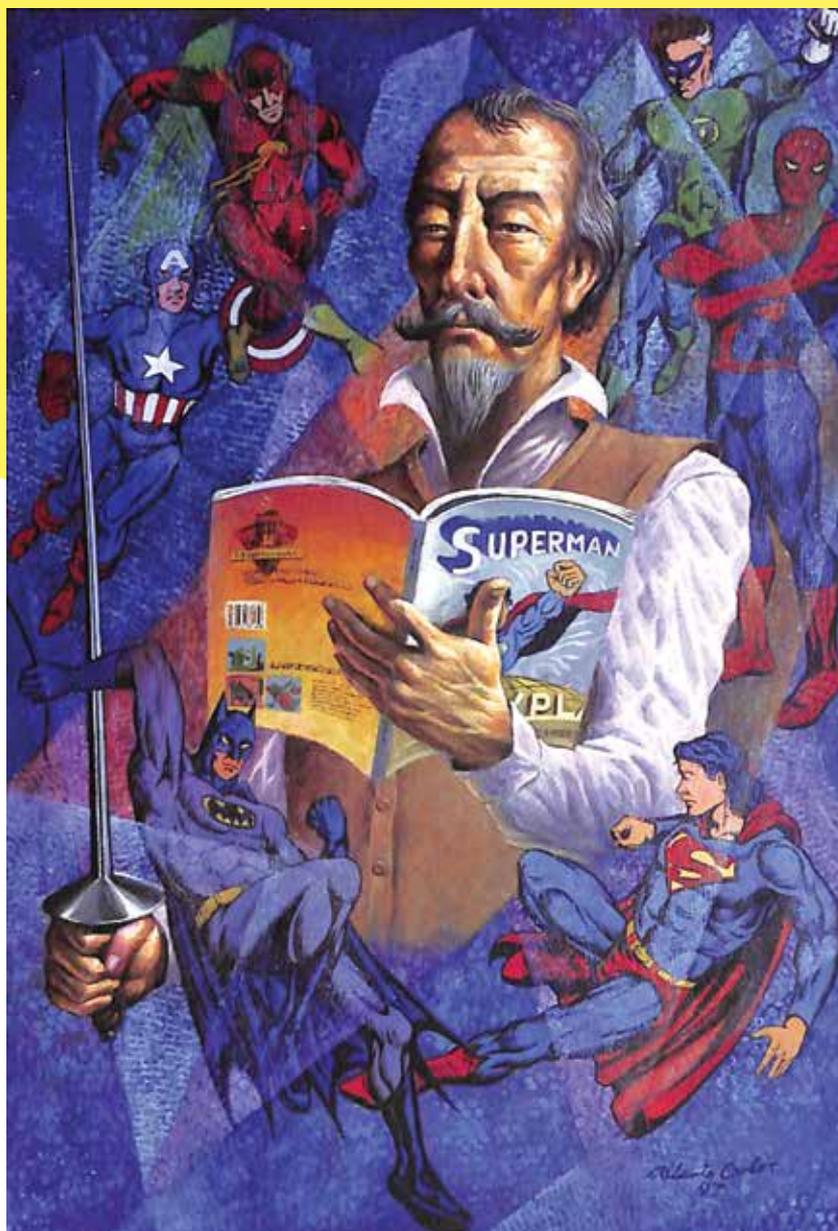


## Plagio académico, razones para evitarlo

Jesús Cortés Vera\*



*Quijote con cómics*, 1997, Óleo sobre tela 127 x 78 cm. / Alberto Carlos

**E**l tema del plagio académico en universidades ha recibido una creciente atención en México y Latinoamérica en los últimos años.<sup>1</sup> Se menciona con frecuencia en la literatura que el problema se ha acelerado por un mayor acceso a información, gracias a las nuevas tecnologías, principalmente Internet. Es posible que otro factor de impulso lo constituyan los nuevos modelos educativos, aún no suficientemente consolidados, en los que se promueve que los estudiantes realicen más investigaciones, individualmente o en equipo, lo cual es muy positivo, pero que no siempre se acompaña de una supervisión de la calidad de esas investigaciones y de la adecuada presentación de los resultados.

**Quien plagia afecta los derechos de los autores de las obras de donde han sido tomados los textos o las ideas sin el debido reconocimiento.**

¿Qué es el plagio académico? Podríamos encontrar muchas definiciones, pero que coinciden en los elementos esenciales. Por ejemplo, para el sistema del ITESM: “Plagiar es el acto deliberado de copiar y presentar el trabajo de otro como si fuera propio sin mencionarlo o darle crédito al autor”.<sup>2</sup> Quien plagia afecta los derechos de los autores de las obras de donde han sido tomados los textos o las ideas sin el debido reconocimiento.

Las legislaciones internacionales sobre propiedad intelectual consideran regularmente dos tipos de derecho sobre las obras: el derecho patrimonial, es decir, el derecho a recibir una gratificación económica por el uso y aprovechamiento de su obra, y los derechos morales, que consisten fundamentalmente en ser siempre reconocidos como autores. A diferencia de los patrimoniales, los derechos morales son intransferibles, irrenunciables y no caducan. Es a estos derechos morales a los que nos referimos principalmente en este documento.

También nos enfocamos en los estudiantes universitarios por ser el centro de atención del proceso de aprendizaje, sin que se pretenda decir que solamente ellos caen en situaciones de plagio académico o que son los únicos responsables de que esa situación se presente.

Veamos pues las que consideramos diez buenas razones para tratar de erradicar el plagio académico entre los estudiantes de una universidad. Cuando un estudiante evita el plagio:

**1. Demuestra que piensa.** Cuando un estudiante plagia, deja de pensar, pues simplemente aprovecha lo que alguien más ya pensó y compartió en algún escrito u otro tipo de obra. Esto es grave, pues, si coincidimos con lo que plantea un documento institucional de la Pontificia Universidad Católica Peruana: “La universidad es un recinto académico dentro del cual la tarea principal es pensar. Si plagiamos, negamos el trabajo fundamental que debemos hacer”.<sup>3</sup>

**2. Hace que su voz se escuche.** Cada frase o párrafo plagiado en un documento es una oportunidad que el estudiante pierde de que sea su voz verdadera la que se “escuche”. Es necesario que los estudiantes acepten que tienen algo que decir y que sus aportaciones son muy importantes.

**3. Participa en el diálogo académico.** La vida académica consiste principalmente en un diálogo constante, en el que participan estudiantes, profesores y autores (vivos o muertos), que han escrito sobre los diversos temas. Si un estudiante no sabe o no acostumbra citar en sus participaciones (verbales o escritas) no participa adecuadamente en este diálogo.

**4. Robustece sus argumentos.** Un trabajo académico cualquiera tendrá más calidad en la medida en que las ideas expresadas estén referidas y respaldadas por lo que otros autores han expresado a lo largo del tiempo, sobre todo si tienen más experiencia y reconocimiento.

**5. Colabora a hacer crecer el conocimiento.** Las universidades han sido concebidas para revisar, acrecentar y distribuir el conocimiento. La generación de nuevos conocimientos se apoya regularmente en otros ya existentes. Al utilizar bien las formas de citar, los estudiantes demuestran que se consideran partícipes en estos procesos. Igualmente, las citas y referencias orientan a otros interesados en avanzar en el conocimiento de ese tema.

**6. Aprende realmente.** El verdadero aprendizaje se logra cuando el estudiante es capaz de evaluar la información a la que tiene acceso e integrar a su acervo aquellos conocimientos que logran pasar el filtro de su pensamiento crítico. Para ello, el estudiante debe tener claro en cada momento —y proyectar esa claridad— sobre cuáles son sus propias ideas y cuáles son aquellas que está procesando de otros autores.

**En realidad, es un problema muy complejo que requiere de una estrategia institucional que involucre a todos los miembros de la comunidad universitaria con medidas preventivas y correctivas. De entrada, es importante considerar que en muchos casos el plagio no es realizado intencionalmente.**

**7. Colabora a que circule información de calidad académica.** La información que idealmente circule en los ámbitos académicos debe cumplir con algunas características de calidad. El adecuado uso de citas y referencias es una condición reconocida como necesaria en la comunicación académica.

**8. Ayuda a reducir la información redundante y la infoxicación.** Si los miembros de las comunidades académicas citamos adecuadamente en nuestros trabajos, reduciremos la cantidad de información redundante que circula principalmente en redes sociales y en Internet libre; información que aporta poco a los diálogos académicos, pues no ofrece certeza de su origen y de su autenticidad, colaborando a la saturación de información, a la confusión y a la infoxicación.

**9. Demuestra honestidad.** El respeto a la propiedad intelectual y a los derechos de autor es un asunto fundamentalmente de ética. Tomar una idea de un autor y no darle el debido reconocimiento es una forma de hurto y, por tanto, de deshonestidad.

**10. Desarrolla otras competencias genéricas.** El manejo ético de la información es una competencia genérica compleja, porque además de conocimientos y habilidades, implica poner en práctica actitudes y valores; pero adicionalmente, su fortalecimiento tiene un impacto en el desarrollo de otras competencias importantes como la creatividad, la comunicación verbal y escrita, y la capacidad investigadora.

Podrían mencionarse más razones para evitar el plagio, una de ellas, por ejemplo, sería que quien plagia arriesga demasiado; plagiar es equivalente a utilizar sin permiso ropa propiedad de otra persona; el afectado, o una tercera persona, pueden avergonzarse públicamente al transgresor.

Como lo mencionan Ochoa y Cueva,<sup>4</sup> el problema del plagio académico en los estudiantes es visto con frecuencia como una situación indeseable en la que son ellos los que tienen la culpa y la solución. En realidad, es un problema muy complejo que requiere de una estrategia institucional que involucre a todos los miembros de la comunidad universitaria con medidas preventivas y correctivas. De entrada, es importante considerar que en muchos casos el plagio no es realizado intencionalmente.

Lo ideal es promover y desarrollar el hábito del reconocimiento a la autoría de las ideas que utilizamos y compartimos. En la medida en que más miembros de la comunidad universitaria desarrollemos ese hábito se irá consolidando una cultura de diálogo académico.

\*Docente-investigador de la UACJ.

<sup>1</sup> El autor hizo a finales del 2007 una revisión de la literatura publicada en México y en América Latina sobre este tema y los documentos encontrados fueron muy escasos; actualmente puede observarse una mayor disponibilidad. A manera de ejemplo, en aquel momento se encontró solamente un artículo relevante en la base de datos de REDALYC; una nueva consulta realizada el 13 de mayo de 2016 arrojó 36 artículos.

<sup>2</sup> Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, "Políticas y normas institucionales para el respeto de los derechos de autor en trabajos escritos. Guía para el alumno". ITESM, México (s. f.).

<sup>3</sup> Pontificia Universidad Católica Peruana. "Por qué y cómo debemos combatir el plagio" <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06-Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf> (s. f.) [Recuperado en mayo 13, 2016].

<sup>4</sup> L. Ochoa & A. Cueva Lobelle, "El plagio y su relación con los procesos de escritura académica". *Forma y función*, 27, 2 (2014), pp. 95-113.

Fecha de recepción: 2016-05-19  
Fecha de aceptación: 2016-05-25